

**ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS  
QUE DA LEGALIDAD DE LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN  
ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DOCUMENTOS DE APOYO INFORMATIVO**

Siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo del 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa la **Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad**, ubicada en Avenida Hierro del Cromo, Colonia Ciudad Industrial, C. P. 86010, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco; se reúnen los CC. LIC. MAHOMA JAVIER GALLEGOS, Titular de la DIRECCIÓN DE PERSONAL Y NÓMINA, C. ANUARIO OSTO BENITEZ, Responsable de Archivo de Trámite de la DIRECCIÓN DE PERSONAL Y NÓMINA, el C.P.C JOSÉ GUADALUPE DÍAZ YANES, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Tabasco y el M.D. ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, para determinar y en su caso dar legalidad de que la documentación generada por la Unidad Administrativa, contenida en **31 cajas**, corresponde a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata y Documentos de Apoyo Informativo. -----

-----ANTECEDENTES-----

Mediante el Acuerdo que tiene por objeto emitir las disposiciones generales en las materias de archivos y de gobierno abierto para la Administración Pública Federal y su anexo único, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el día 15 de mayo de 2017, que establece las políticas, estrategias, acciones y procedimientos administrativos en las materias de archivos y de gobierno abierto que se deberán observar, entre ellas, para llevar a cabo la desincorporación o eliminación de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata y Documentos de Apoyo Informativo, de conformidad con el oficio SC/AGET/028/2024 de fecha 24 de enero de 2024, con fecha de recibido de 07 de febrero del año en curso, en apego al citado Acuerdo y al *Procedimiento de desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata y de documentos de apoyo informativo en el Sistema DIF Tabasco*, así como lo previsto en la *Ley General de*

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

Archivos (LGA) y la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco (LAET), se suscribe la presente Acta de constancia de hechos. -----

-----HECHOS-----

Que el Área Coordinadora de Archivos convocó, previa solicitud contenida en los memorándums DPN/0822/2024, al Titular de la DIRECCIÓN DE PERSONAL Y NÓMINA, así como a su Responsable de Archivo de Trámite, además del Órgano Interno de Control en este ente público, para dar legalidad de que el material contenido en las **31 cajas** antes señaladas, mismo que se **relaciona en los inventarios anexos**, se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo, que por sus características se identifica como comprobante de la realización de un acto administrativo inmediato y su vigencia no deberá exceder el año de guarda en el archivo de trámite.-----

Que una vez revisado el contenido de las cajas se comprobó que se trata de documentación de comprobación administrativa inmediata atendiendo la definición señalada en las Disposiciones Generales antes invocadas, porque: -----

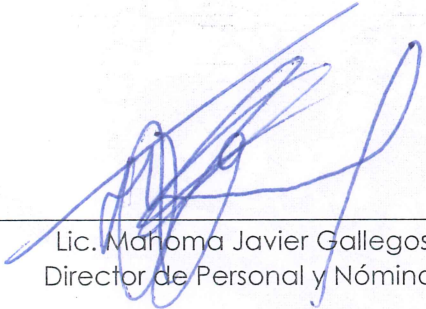
- El material no forma parte de un expediente de asuntos comunes o sustantivos del área generadora.
- Su vigencia administrativa es inmediata o no más de un año.
- No son transferidos al archivo de concentración.
- Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad.
- La documentación se encuentra relacionada en el listado general de tipos documentales incluido en el Catálogo de disposición documental con número de dictamen de validación: **DV/002/23**.
- Así también, que la documentación no contiene datos personales sensibles.

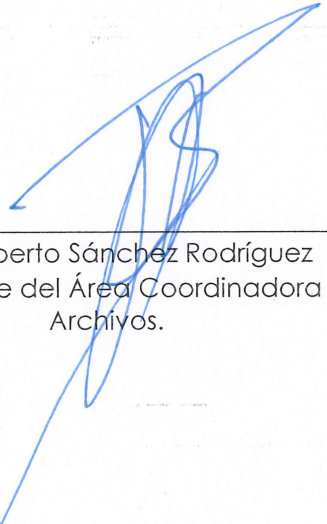
Por lo anterior, en este acto se determina y da legalidad de que se trata de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata y Documentos de Apoyo Informativo, generada por la DIRECCIÓN DE PERSONAL Y NÓMINA, de los **años 2013 al 2021**, contenida en **31 cajas, equivalentes aproximadamente a 438 kilogramos**. -----

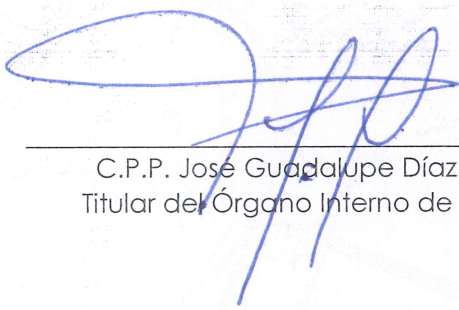
**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

No habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida la presente Acta de constancia de hechos, siendo las 12:27 horas de la fecha de su inicio, previa lectura de los que en ella intervinieron, firmando en tres tantos, de conformidad al margen y al calce. -----



  
Lic. Mahoma Javier Gallegos  
Director de Personal y Nómina.

  
M.D. Alberto Sánchez Rodríguez  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

  
C.P.P. Jose Guadalupe Díaz Yanes  
Titular del Órgano Interno de Control

  
C. Anuario Osto Benitez  
Responsable del Archivo de Trámite.

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**



# DESINCORPORACIÓN

## INVENTARIO DOCUMENTAL DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.						
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PERSONAL Y NÓMINA						
NOMBRE DEL ÁREA RESGUARDANTE: DEPARTAMENTO DE NÓMINAS						
FONDO: DIF						
NÚMERO DE DESINCORPORACIÓN: 1						
NÚM. CONSECUTIVO	NÚMERO DE CAJAS	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	OBSERVACIONES	
1	1-3	Acuses de Recibos de Oficios y soporte documental en copia, de trámites administrativos que se realizan ante otras Unidades Administrativas conforme a las facultades de estas (copias fotostáticas).	2017	2021	Acuses de Recibos de Oficios y soporte documental en copia, de trámites administrativos que se realizan ante otras Unidades Administrativas conforme a las facultades de estas pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (copias fotostáticas) además de Documentos emitidos por otras Dependencias Gubernamentales.	
Total de kilogramos (12) _____ Total de metros lineales (13) 1.14 mts. El presente inventario ampara el total de 03 cajas						

(14)  
  
LEONARDO CASTELLANIELLA  
JEFE DE DEPTO DE NÓMINAS  
NOMBRE Y FIRMA DEL ÁREA RESGUARDANTE

(15)  
  
ANUARIO OSTO BENITEZ  
NOMBRE Y FIRMA  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE

(16)  
  
JULIANA JAVIER GALLEGOS  
DIRECTOR DE PERSONAL Y NÓMINA  
NOMBRE Y FIRMA  
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

FECHA DE ENTREGA: 25/03/2024 (17)



